

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE DERECHO

INSTITUTO DE DERECHO PRIVADO

CARACAS

3803

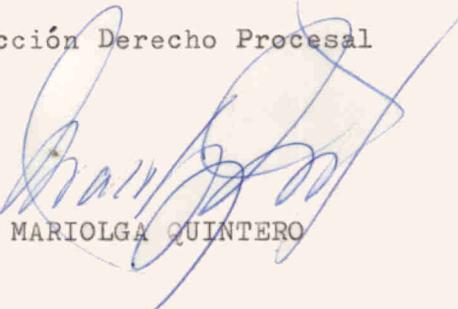
Caracas, 18 de junio de 1969

Señor  
Doctor José Lois Estévez  
Instituto de Derecho Público  
Presente.-

Es nuestro propósito agradecer a usted,  
el interés que demostró en cooperar con las actividades em-  
prendidas por la Sección de Derecho Procesal, al aceptar -  
nuestra propuesta sobre la conferencia relativa a la reforma  
procesal.

Le reiteramos nuestras consideraciones de  
estimación y aprecio,

p/ Sección Derecho Procesal

  
MARIOLGA QUINTERO

MQ/ec.